

-21098

OFICINA DE GESTION DE COBRO COACTIVO

Para responder este documento, favor citar este número 21098

Pereira, 10 de septiembre de 2018

Señor

ROSENDO MANUGAMA ARIAS

COMUNIDAD BICHIBARA

3158082878

PUEBLO RICO, Risaralda

Asunto: AUTO DE MANDAMIENTO

Cordial saludo

Por medio del escrito de la referencia lo invitamos a comparecer ante este Despacho ubicado en la Ciudad de Pereira, (Parque Olaya Herrera Calle 19 N° 13-17 Of. Cobro Coactivo) dentro de los diez (10) días siguientes contados a partir de la recepción de la presente citación, con el fin de notificarse personalmente del Mandamiento de Pago No. 020 Del 24 de Octubre de 2016 librado en su contra, por la obligación pendiente de pago que se relaciona a continuación:

Acto Administrativo: Auto de Mandamiento de Pago No. 020

Dependencia de origen: Gobernación de Risaralda Cobro Coactivo

En caso de desatender esta citación, la notificación del mandamiento de pago se surtirá por correo de conformidad con lo establecido en el Art. 826 del Estatuto Tributario Nacional y si la notificación es devuelta por el correo, se publicará de acuerdo con lo indicado en el Art. 568 de la misma norma, siendo procedente hacer efectivas las medidas de embargo y secuestro decretadas contra los bienes y/o rentas a su nombre.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO RENDÓN GÓMEZ



-21098

Jefe de Oficina Grado 01
OFICINA DE GESTION DE COBRO COACTIVO

OFICINA DE GESTION DE COBRO COACTIVO

Proyectó: Angie Tatiana Roman Pulgarin

